

las afinidades culturales provenientes de su origen común en la colonización española, y por el idioma español que todas ellas hablan.

A continuación, nos ocuparemos de estos vínculos.

#### UNIDAD DEL IDIOMA

Sobre la base de la tradición cultural establecida por la colonización española, el único lazo efectivo y firme que actualmente mantiene unidos a los distintos países—o, si se prefiere, naciones—de la América Latina es el del idioma que todos hablan y que, además, comparten con su antigua metrópoli.

Hubo un tiempo en que se pensó y se pronosticó que a ese idioma, el español, habría de ocurrirle lo que ocurrió en Europa a comienzos de la Edad Media con el latín, que se corrompió en multitud de dialectos locales para dar lugar a las modernas lenguas romances: francés, italiano, portugués, y el español mismo, o castellano. De manera análoga se suponía que, extendido éste a los dilatados territorios del nuevo continente, sufriría un proceso semejante, diversificándose en América. Ello resultó ser una especulación vana, alentada quizá por la ideología nacionalista que asigna una lengua a cada nación. Fue la época en que, para no tener que llamarle español, se lo quiso designar como «idioma nacional» en los programas oficiales de enseñanza. A este problema de la designación del idioma dedicaría un libro hace ya muchos años el que fue director del Instituto de Filología en la Universidad de Buenos Aires, Amado Alonso. Pero así como se renunció pronto a esa aprensión verbal, y los hispanoamericanos no sienten más empacho en llamar español a su idioma que los norteamericanos en llamar inglés al suyo, tampoco se acuerda ya nadie de la especulación sobre un futuro proceso diversificador de la lengua española. Esa especulación resultó vana, porque toda aproximación histórica es sólo conjetural, y cualquier pronóstico fundado en ella tendría que contar con factores innumerables, imponderables e imprevisibles. El latín se desintegró a comienzos de la Edad Media; pero ni la lengua inglesa se ha desintegrado por razón de su enorme despliegue en dilatados continentes, ni tampoco la nuestra ha proliferado en dialectos. La condición para que esto se cumpliera hubiera sido que nuestros países recayesen en un atraso de estrechos círculos rurales donde las minorías cultas languidescieran en el cultivo de una lengua literaria cada vez más reducidas y aisladas, cada vez más desconectadas de la población analfabeta. Lo contrario ha ocurrido. Los pueblos del continente han crecido y se han desarrollado hacia un nivel de cultura superior en contacto recíproco y en comunicación intensa

con el resto del mundo a través de minorías intelectuales bien preparadas y actuando en fecunda relación con el cuerpo social de su respectivo país. Por otro lado, los medios de comunicación y publicidad que la civilización moderna proporciona tienden a mantener la unidad del idioma por la difusión de libros y periódicos y, sobre todo, por efecto de la radio y televisión, que a todas partes llega y a todos atrae.

De hecho, la lengua española es hoy día, cuando tantos millones de personas la hablan en dilatadísimas extensiones de tierra, tan unitaria como pueda haberlo sido en cualquier otro momento del pasado, y quizá más que en ningún otro momento anterior. Por supuesto que en ella se dan variantes; pero son diversidades mínimas, que en nada impiden ni siquiera dificultan el entendimiento recíproco entre hispanoparlantes de los más distantes parajes del mundo; y esto, a pesar de que es en el habla coloquial donde más abundan tales variantes, pues, por lo que al lenguaje escrito se refiere, la regularidad es aún mayor, hasta el punto de poderse afirmar que, para todos los países de lengua española, existe en estos tiempos de comunicaciones rápidas e intenso tráfico una sola República de las Letras.

No ha de pensarse que dicha unidad sea debida a la acción de una autoridad capaz de sentar pautas y establecer normas gramaticales. Para nuestros países, semejante autoridad no funciona. En el siglo XVIII fue fundada en España, a imitación de la francesa, una Real Academia de la Lengua con la misión de velar por la pureza y perfección del idioma; y también algunos países de la América Latina tienen sus Academias correspondientes. La española mantuvo desde el principio criterios muy conservadores, haciendo prudentemente restrictivo y selectivo su diccionario; y esta actitud oficial despertó con frecuencia las iras de los renovadores literarios, complacidos en dirigir sus improperios y sarcasmos contra la Docta Casa, así llamada—algunas veces—con inflexión burlesca. Fueron sobre todo los escritores modernistas y pertenecientes a la generación de 1898 quienes más desdeñosamente se expresaron contra la Academia. «De las Academias, ¡líbranos, Señor!», había implorado Rubén Darío en su *Letanía a Don Quijote*. Y después de ellos han sido muchos otros los revolucionarios literarios que han repetido su actitud, sin perjuicio en ocasiones de llamar luego a las puertas de esa misma Docta Casa en demanda de ingreso.

El caso es que no existe para nuestra lengua, como tampoco existe para la inglesa, un patrón universalmente reconocido y acatado. Si la Academia española ha sido desafiada siempre, tampoco ha tenido mucha fortuna la radioemisora británica British Broadcasting Corporation o BBC de Londres, en su intento de imponer a través de las ondas unas determinadas pautas de dicción. Pero quizá, si bien se mira, fuesen in-

justas las diatribas antiacadémicas. Reprocharle a tal institución el ser conservadora resulta fútil, pues no de otra manera que conservadoramente podría cumplir la función—modesta—que le compete. Esa función no es ni podría serlo nunca la de dictar e imponer normas como lo hace el Estado con sus leyes. En el idioma no se manda si no es por la persuasión y el ejemplo, por la sola virtud del prestigio social.

#### LA MOVILIDAD DEL IDIOMA

Para reprimir o castigar a los contraventores de las leyes gramaticales y del buen estilo no hay policía, ni multas, ni cárceles. Ningún poder es capaz de sancionarlos por vía autoritaria. La única autoridad que en este terreno prevalece es la del ejemplo y el prestigio social. Aquí, como en todo lo que se refiere a las costumbres, la desaprobación por parte del prójimo funciona con una fuerza, energía y eficacia incontrastables. Una risita, una sonrisa irónica, acaso tan sólo una mirada, basta para anonadar a quien ha incurrido en falta. Una falta de educación (y el lenguaje correcto pertenece desde luego al sistema de la educación) encuentra menos indulgencia en la sociedad que el delito—y aun ciertos delitos son aplaudidos por ella como gracias—. Pero entiéndase que, desde este punto de vista, la falta de educación lingüística no significa siempre incorrección gramatical, sino inadecuación a las pautas vigentes para la ocasión dada. A veces un exceso de refinamiento al hablar puede resultar risible, esto es, condenable, ridículo. Como en la vestimenta, todo dependerá del uso admitido para tal ocasión, de «lo que se lleva».

Por eso, las Academias carecen de cualquier otro poder sobre la comunidad hablante que el espontáneamente reconocido por ella. Si, apoyadas en la rigidez propia de toda institución y engañadas por su posición oficial, pretenden legislar con intención compulsiva, pronto quedarán convencidas de su error, descubriendo que no pueden ponerse puertas al campo idiomático, y mucho menos cuando se trata de un campo tan extenso como el que abarca la lengua española. Los idiomas no pueden estancarse; son como organismos vivos, y se encuentran en continua evolución, que puede ser, según las épocas históricas, más profunda y rápida, o más lenta y tal vez superficial. Esa evolución se manifiesta mediante modificaciones y alteraciones, de las que, en último término, la práctica dirá cuáles eran no más que un capricho, una boga pasajera, y cuáles otras van a quedar de manera permanente integradas en el léxico o en la construcción gramatical. Al uso generalmente aceptado tendrán que atenerse a final de cuentas los custodios del idioma.

En recientes decenios la Real Academia Española de la Lengua, tan

conservadora antes, parece resuelta a hacerse perdonar su antigua cautela, sustituyéndola por criterios de amplia permisibilidad y, como suele decirse, de manga ancha. Con esto no hace sino reconocer la realidad de los hechos idiomáticos. Hemos entrado en una época histórica de suma inestabilidad lingüística, con movimientos convulsos que parecerían ir a desarticular las estructuras todas de la gramática tradicional, como efecto, sin duda, de la gran movilidad que se observa en la sociedad misma. Entre los cambios verbales que más alarman a los puristas figura en primera línea la irrupción de barbarismos, es decir, de palabras y expresiones procedentes de lenguas extranjeras, que al comienzo entran con cierta timidez y aparecen escritas en letra bastardilla o entrecomilladas, y luego suelen desprenderse de esos distintivos tipográficos para quedar confundidas en el resto del discurso, hasta que por fin toman carta de naturaleza—tal cual vinieron o con adaptaciones varias—dentro del idioma que las ha acogido.

El siglo pasado fue un período durante el cual disfrutaba de universal prestigio la lengua francesa, y todas las demás se vieron invadidas de galicismos, muchos de los cuales están definitivamente instalados en ellas. Espíritus celosos y vigilantes pretendieron en aquel momento establecer una aduana que impidiera el acceso de expresiones, giros o vocablos franceses, sin que su diligencia diera demasiado resultado. Ahora, en nuestro siglo, son los franceses quienes protestan de la invasión ánglica y se esfuerzan por ponerle barreras. También tiemblan los hispanoparlantes ante la corrupción que supone, según piensan, la irrupción de anglicismos en nuestra lengua. Muchos, y en particular los puertorriqueños, cuyo país está políticamente vinculado a los Estados Unidos, la atribuyen a una siniestra presión calculada con fines imperialistas, y quedan a lo mejor sorprendidísimos cuando luego descubren que en la Madre Patria y en el corazón de Castilla se da el mismo fenómeno del que ellos se consideraban víctimas especiales. Pero lo cierto es que tal fenómeno proviene de la seducción prestigiosa irradiada por el poder político, y en gran parte sigue los caminos de la moda—es decir, los de la imitación admirativa—, aunque no todo sea moda en él. Oportuno parece recordar aquí que durante el siglo XVI, en el apogeo del poderío imperial de España, todo el mundo en Europa se afanaba por aprender español, y muchos vocablos castellanos penetraron en las demás lenguas, como ayer los franceses, y los ingleses hoy.

En multitud de casos puede encontrarse una justificación objetiva, una razón funcional, aparte de la dicha propensión a imitar lo prestigioso admirado y quizá envidiado; pero otras veces no puede hallarse ninguna explicación, sino el gusto de moda, para que una palabra determinada sea sustituida por otra de procedencia extranjera. ¿Por qué no se hacen